

INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA

SEGUNDO SEMESTRE 2023



MOLINA
Región del Maule

Política Financiera del Banco Central de Chile



- El BCCh tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, y conduce su política financiera procurando contribuir, desde su ámbito de competencia, a la estabilidad del sistema financiero.
- El Informe de Estabilidad Financiera (IEF) es el principal medio a través del cual el BCCh comunica su evaluación sobre los principales riesgos para la estabilidad financiera del país. Las implicancias de política que se pueden desprender del IEF no son necesariamente de su responsabilidad. Por tal razón, es importante la discusión del IEF con los reguladores, el gobierno, el Congreso Nacional y los agentes de mercado
- A diferencia del Informe de Política Monetaria, éste analiza eventos de menor probabilidad de ocurrencia, pero plausibles, que puedan afectar la estabilidad del sistema financiero. El IPoM en cambio realiza proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable.
- Desde 2022 el BCCh realiza reuniones de política financiera con cada IEF en las cuales analiza y adopta decisiones de política respecto del uso del requerimiento de Capital Contracíclico como instrumento de política macro-prudencial.
- El Banco implementa su política financiera a través de acciones conjuntas y coordinadas con el supervisor y regulador.

Principales mensajes del IEF segundo semestre 2023



- 1. Los riesgos del escenario macrofinanciero externo han aumentado respecto del Informe anterior.** Las tasas de interés de corto y largo plazo se han elevado significativamente lo que responde a un conjunto de factores. Por un lado, el alza de tasas cortas está asociada a la reaceleración de la economía en EE. UU. y sus efectos en la reducción de la inflación en ese país. Por otro, el alza de las tasas largas debido -en gran parte- a dudas sobre las perspectivas de la política fiscal en EE.UU. y un reacomodo del balance de ahorro e inversión de más largo plazo a nivel global. A lo anterior, se suma un contexto geopolítico complejo, por lo que las perspectivas para la economía mundial siguen siendo una fuente relevante de riesgos.
- 2. En el ámbito local, se ha avanzado en resolver los desequilibrios macro, por lo que la economía chilena está en mejor pie para hacer frente a un deterioro del escenario global.** La política monetaria ha logrado ir reduciendo la inflación, a lo que se suma una normalización de los indicadores financieros de los usuarios de crédito. Sin embargo, se observa heterogeneidad entre los distintos actores de la economía. El costo del crédito comercial para todos los segmentos de riesgo y de consumo de clientes con historia crediticia conocida comenzó a caer en plazos en los que tiene mayor incidencia las bajas en la tasa de interés producto de una política monetaria menos restrictiva.
- 3. La banca local cuenta con liquidez, provisiones y capital suficiente para enfrentar escenarios de tensión severos.** Deberá seguir preparándose para los desafíos que enfrenta en lo próximo, como el vencimiento de las medidas de apoyo establecidas durante la pandemia, el aumento del riesgo de crédito y la convergencia a los estándares de Basilea III.
- 4. Un deterioro de las condiciones financieras externas representa el principal riesgo para usuarios y oferentes de crédito locales.** Ello, reafirma la necesidad de continuar adoptando medidas orientadas a fortalecer la resiliencia y capacidad del sistema financiero de amortiguar eventos adversos.

Agenda



-  **1.** Situación del sistema financiero
-  **2.** Desarrollos usuarios y oferentes de crédito
-  **3.** Principales riesgos
-  **4.** Desarrollos de política financiera

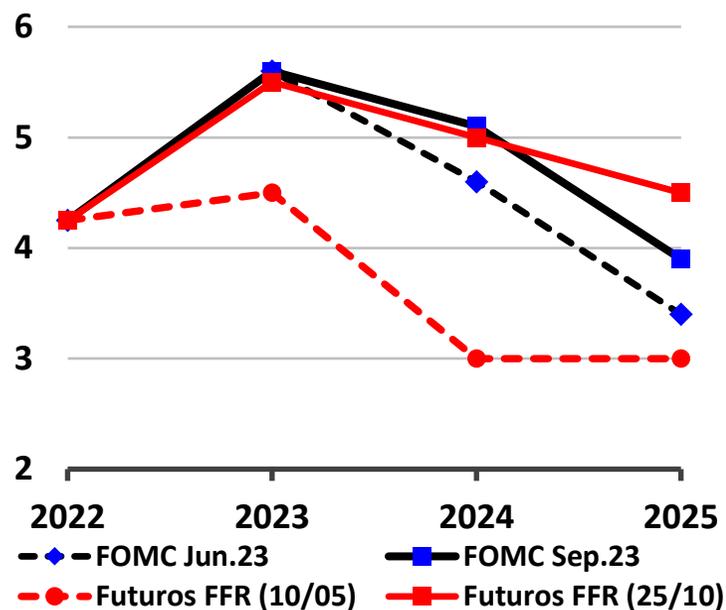


SITUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Los riesgos del escenario internacional se han incrementado y siguen siendo la principal fuente de preocupación para el escenario macro-financiero global.

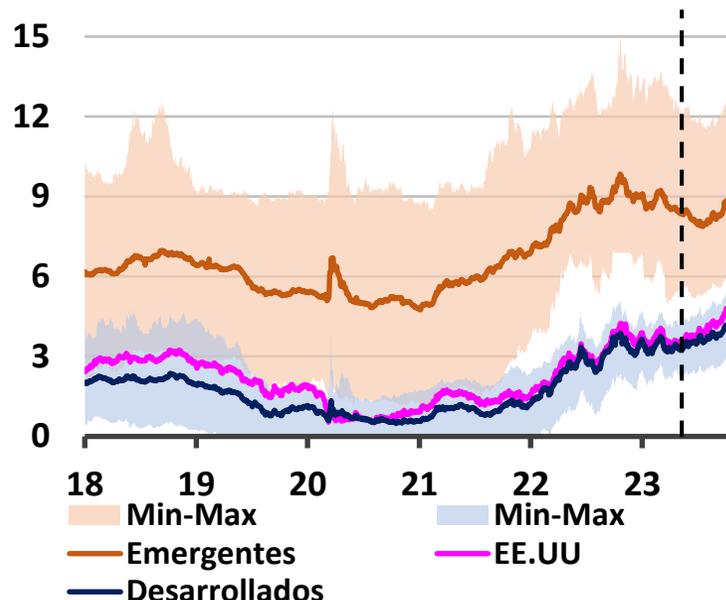
Fed funds rate

(rango medio, fin de año, porcentaje)



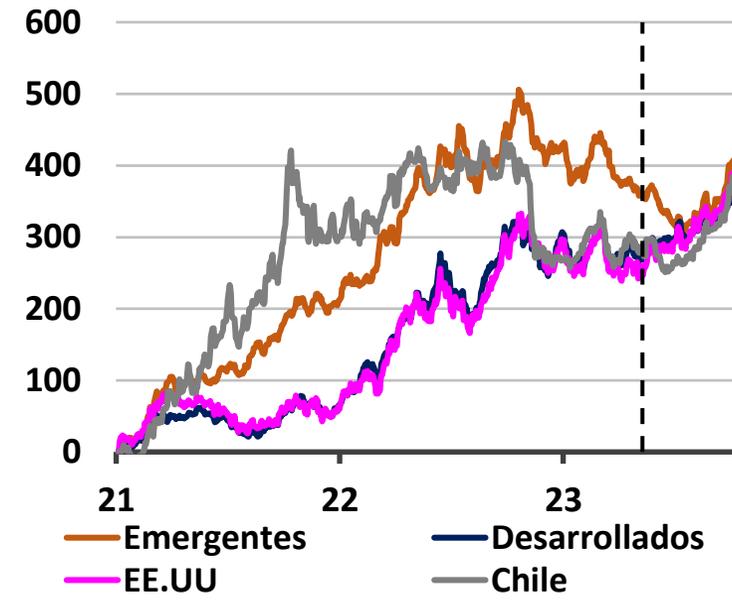
Rango Tasas Soberanas (1)(2)

(porcentaje)



Tasas soberanas (1)

(variación desde 01.ene.21, puntos base)



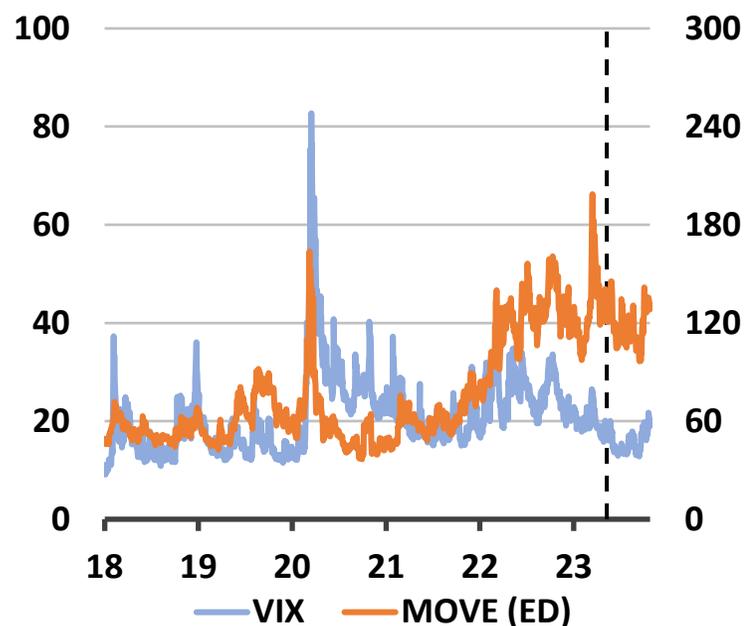
(1) Vertical corresponde a cierre estadístico del IEF primer semestre de 2023. (2) El ancho de las bandas está dado por los valores máximos y mínimos. Desarrollados incorpora: Noruega, Suecia, UK, Australia, Canadá, Dinamarca, Singapur, Corea, Zona Euro y Estados Unidos. Emergentes incluye: Colombia, Perú, México, Brasil, Chile, Tailandia, Sudáfrica, Turquía, Hungría, Polonia, India e Indonesia.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de Bloomberg y otros bancos centrales.

Tras un período de mayor optimismo, en los últimos meses, los mercados financieros globales han dado cuenta de un menor apetito por riesgo, fortaleciendo el dólar y afectando negativamente el precio de los activos más riesgosos.

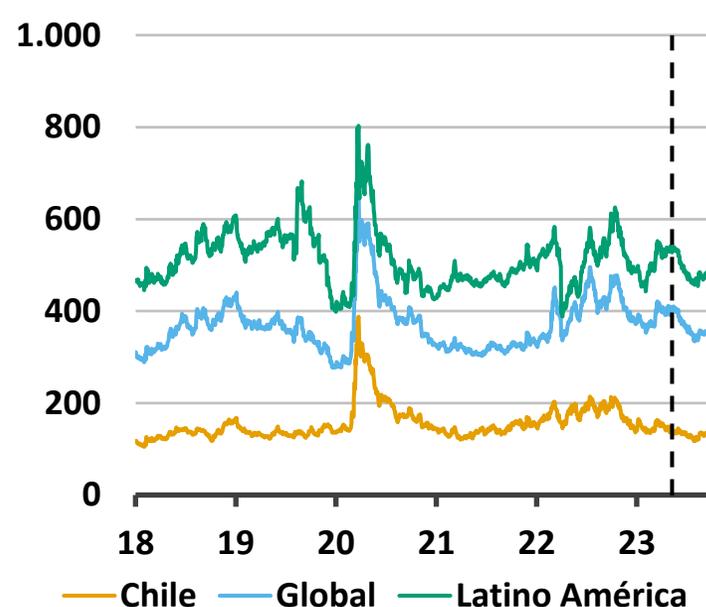
Índices de volatilidad implícita (1)

(porcentaje; índice)



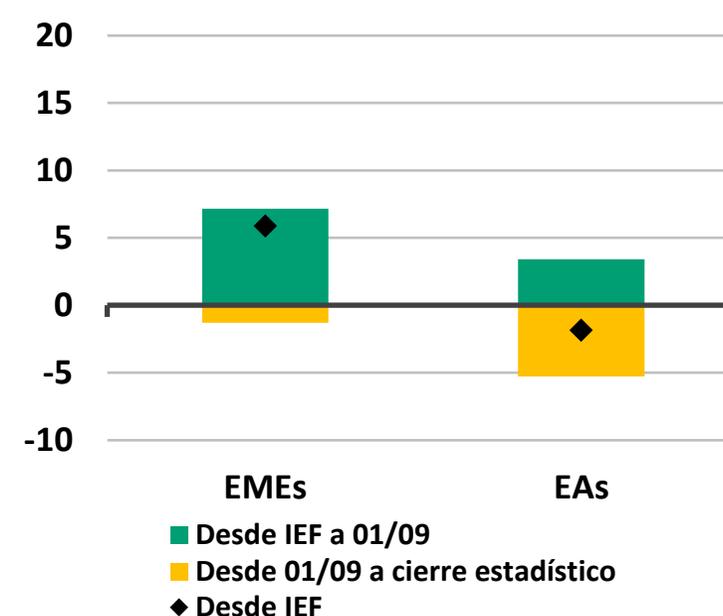
EMBI Spreads

(puntos base)



Evolución de índices accionarios (2)

(cambios desde el último IEF, porcentaje)

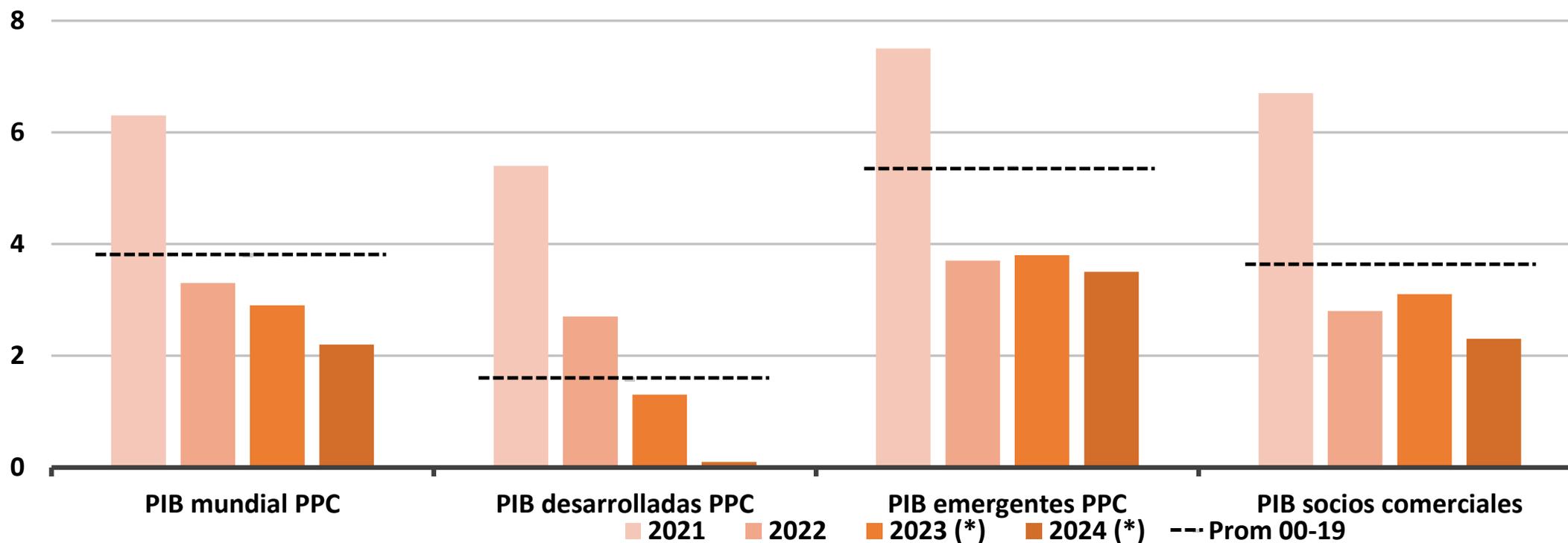


(1) VIX: volatilidad implícita en opciones a un mes sobre el S&P500. MOVE: índice de volatilidades implícitas en opciones a un mes sobre bonos del Tesoro de EE. UU. a 2, 5, 10 y 30 años. (2) Corresponde al promedio simple de los rendimientos de bolsas en moneda local. EMEs considera: Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Sudáfrica, Rusia, Hungría, Polonia, India, Malasia, Indonesia y China. EAs considera: Noruega, Reino Unido, Portugal, Australia, Nueva Zekandía, Canadá, Italia, España, Grecia, Corea del Sur, Alemania, Japón, Zona Euro y Estados Unidos.

Fuente: Banco Central de Chile en base información de Bloomberg.

El estrechamiento de las condiciones financieras globales encuentra a la economía mundial en una etapa de crecimiento acotado, con elevados riesgos de un deterioro mayor y menores perspectivas de expansión para los próximos años.

Supuestos del escenario base internacional (IPoM) (*) (variación anual del PIB, porcentaje)



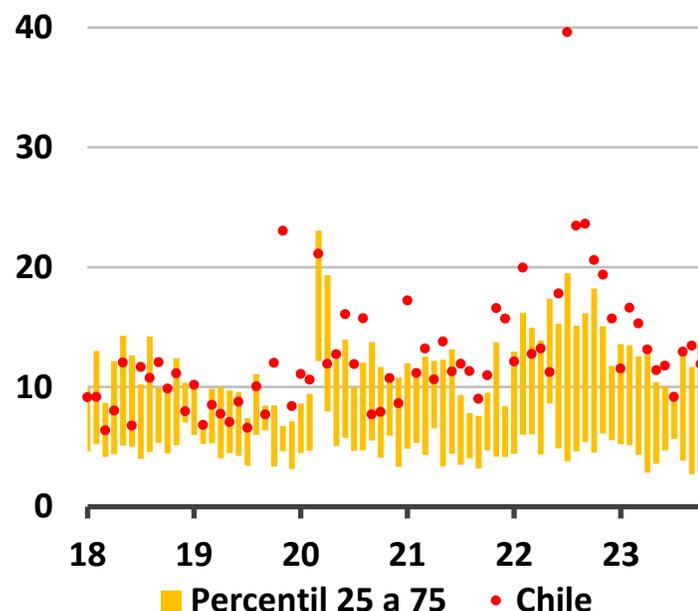
(*) Valores proyectados en IPoM septiembre 2023. Línea horizontal indica crecimiento promedio del PIB entre los años 2000 y 2019 para cada grupo de países.

Fuente: Banco Central de Chile.

En lo local, la volatilidad del tipo de cambio sigue estando en la parte alta dentro del grupo de economías emergentes, mientras la volatilidad de las tasas se ubica en la parte baja. En tanto, la volatilidad del mercado accionario se ha incrementado, siguiendo las tendencias de los mercados externos.

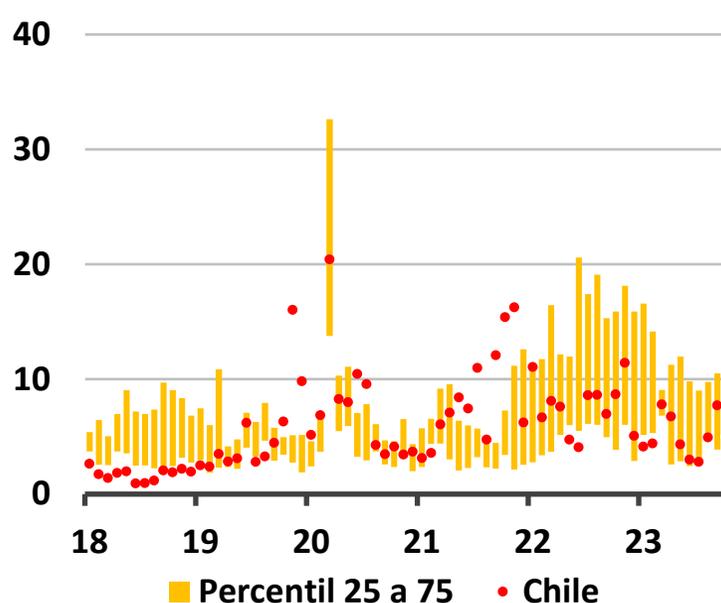
Volatilidad de tipo de cambio en emergentes (1)(2)

(porcentaje)



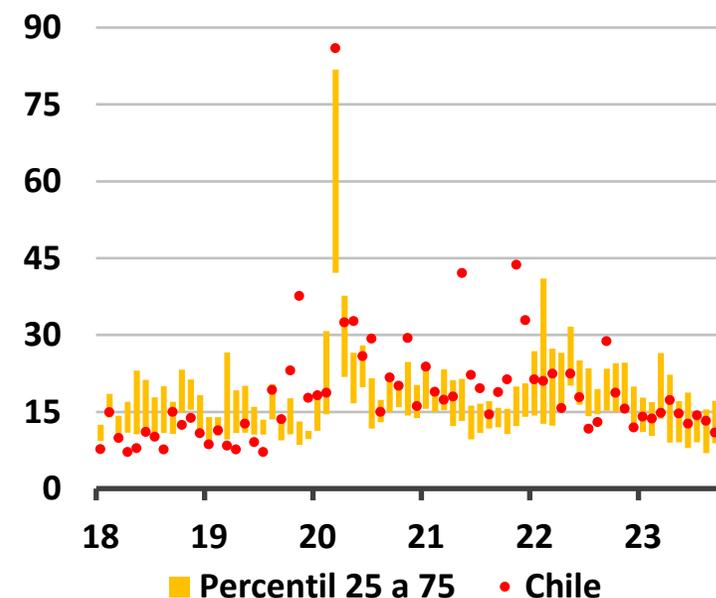
Volatilidad de tasas de interés soberanas en emergentes (1)(3)

(puntos base)



Volatilidad de bolsas locales emergentes (1)(2)

(porcentaje)

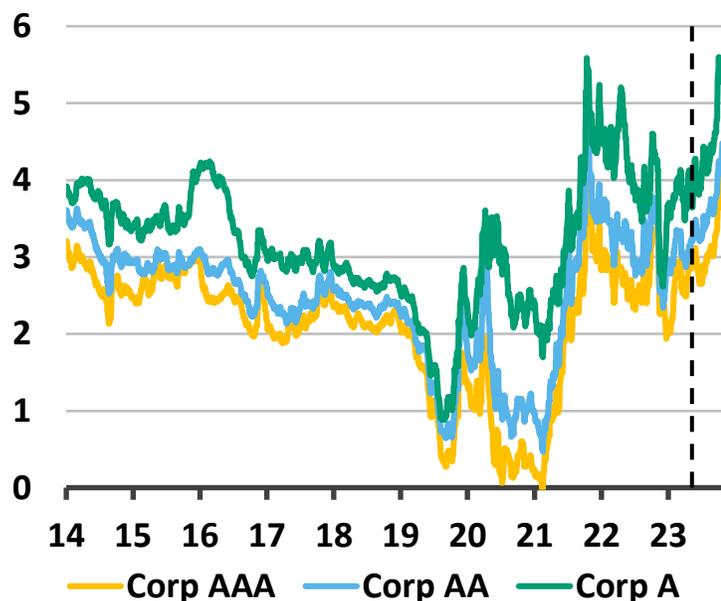


(1) Emergentes incluye a Brasil, China, Colombia, Hungría, India, Indonesia, Malasia, México, Perú, Polonia, Rusia y Turquía. (2) Desviación estándar anualizada del retorno diario durante cada mes. (3) Desviación estándar anualizada del cambio diario durante cada mes. Dato de octubre comprende datos al cierre estadístico del IEF.

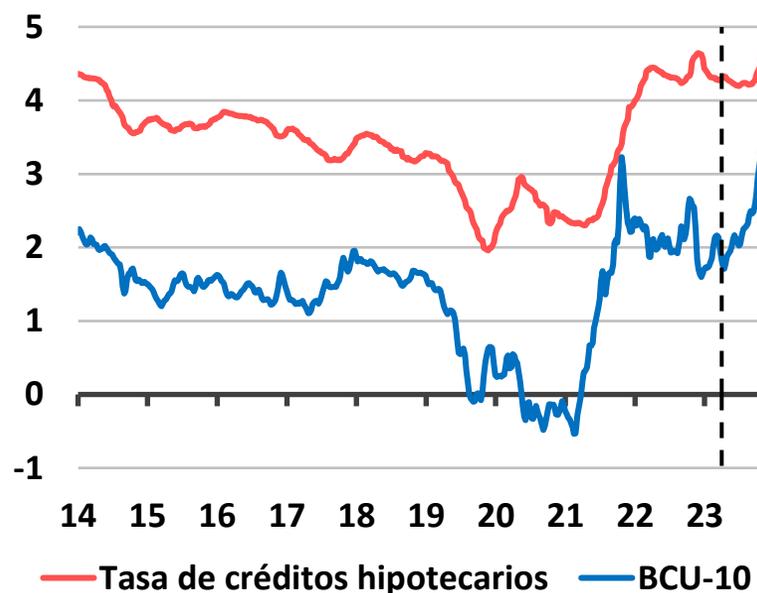
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de Bloomberg y CMF.

El mercado financiero chileno ha incorporado las tendencias globales. El peso ha tenido una importante depreciación, siguiendo la evolución global del dólar, el menor diferencial de tasas de interés y el deterioro de los términos de intercambio.

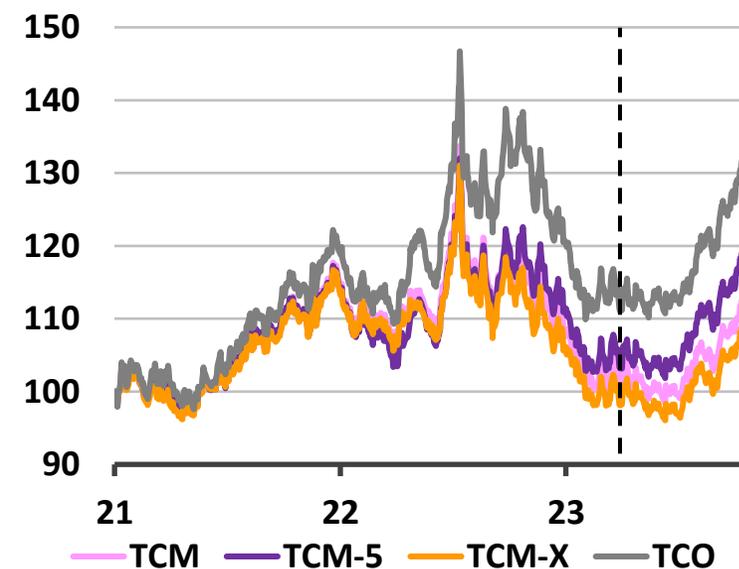
Tasas de bonos corporativos en UF a 10 años (1) (porcentaje)



Tasas de créditos hipotecarios y BCU-10 (1) (promedio móvil 4 semanas, puntos porcentuales)



Medidas de tipo de cambio: Chile (1)(2) (índice base 100=04.ene.2021)



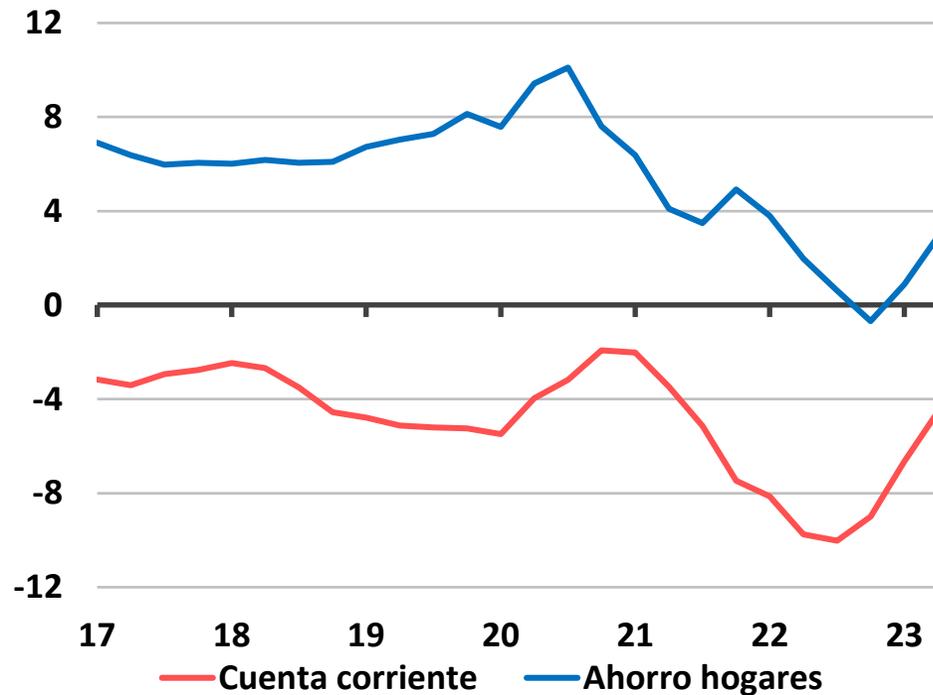
(1) Línea vertical corresponde a cierre estadístico del IEF primer semestre de 2023. (2) TCO: tipo de cambio observado. TCM representa una medida del valor nominal del peso respecto de una canasta amplia de monedas extranjeras, ponderado según el flujo de comercio internacional (FCI). TCM-5 agrupa a las monedas de Estados Unidos de América, Japón, Reino Unido, Canadá y las de la zona del Euro. TCM-X se calcula como el TCM, pero excluyendo al dólar de Estados Unidos.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de Bloomberg y RiskAmerica.

Este entorno de mayores riesgos externos encuentra a la economía chilena en un mejor pie que hace algunos trimestres.

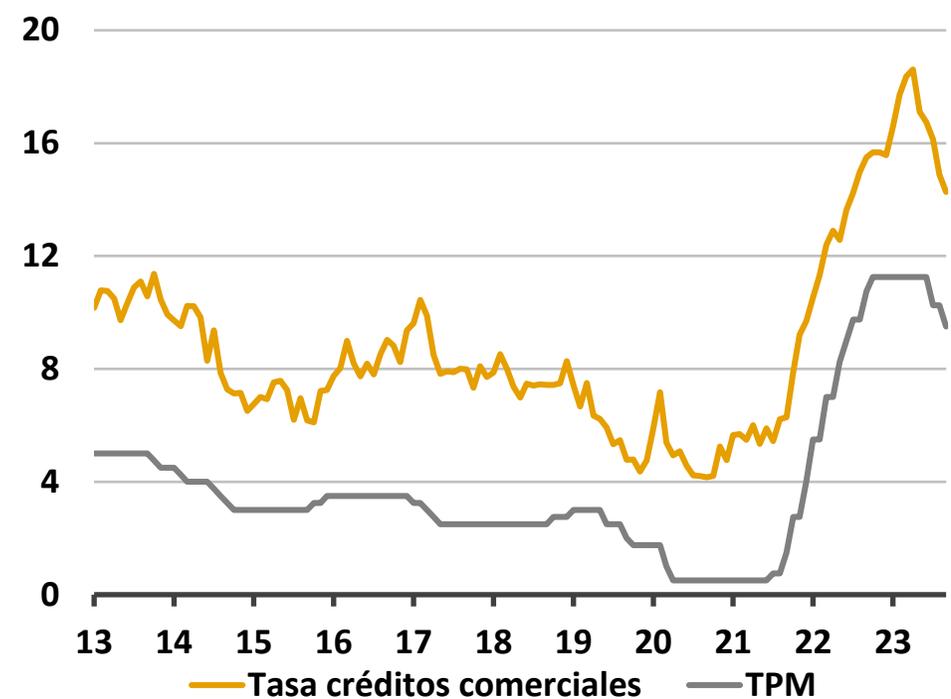
Cuenta corriente y ahorro de los hogares

(porcentaje del PIB)



Tasas de colocación promedio comerciales y TPM (*)

(porcentaje)

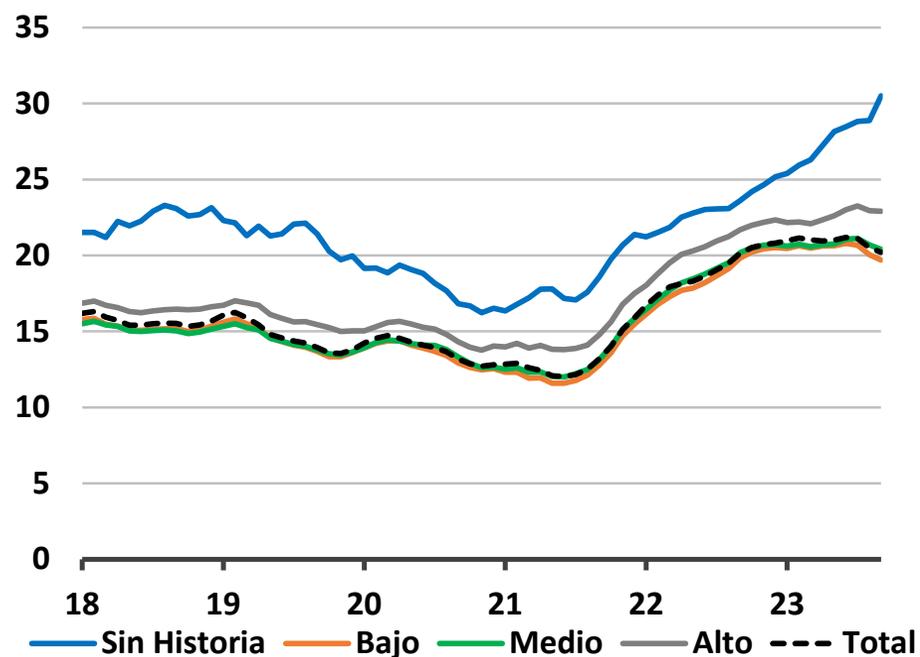


(*) Tasas de colocación de créditos comerciales entre 6 meses y 1 años junto a la Tasa de Política Monetaria.

Fuente: Banco Central de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas, Bloomberg.

El análisis para los créditos de consumo a partir de microdatos permite observar historial crediticio de los deudores y muestra reducciones en las tasas cobradas a la gran mayoría de los clientes.

Tasas de interés de créditos de consumo en cuotas por clasificación de riesgo (porcentaje)



Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

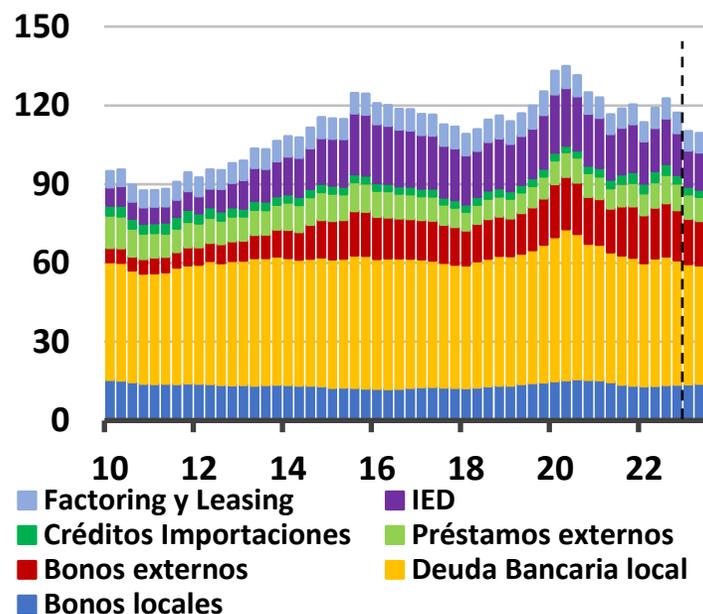
- Recuadro del IEF con análisis para los créditos de consumo, también a partir de microdatos.
- La revisión de los datos a partir del historial crediticio de los deudores muestra reducciones en las tasas cobradas a la gran mayoría de los clientes.
- La diferencia se produce en aquellos sin historial crediticio, para quienes el costo del crédito ha aumentado.
- Esta diferencia refleja, en parte, la necesidad de avanzar en la disposición de información de deuda consolidada y comportamiento de pago de las personas, pues es un beneficio directo para aquellos cuyo comportamiento crediticio es bueno.



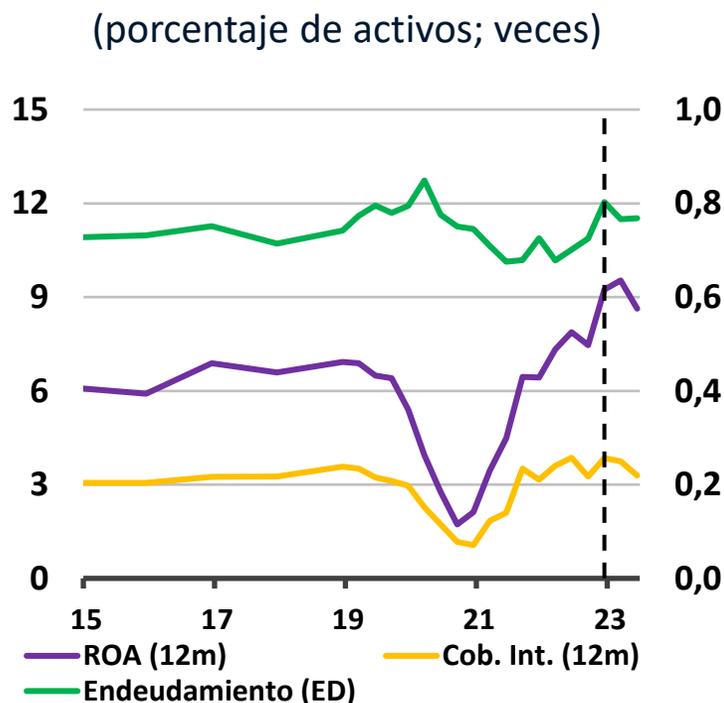
Desarrollos usuarios y oferentes de crédito

Por el lado de las empresas, los menores desequilibrios se han traducido en una disminución de su endeudamiento y mejores indicadores financieros. El aumento del impago es heterogéneo entre grupos de empresas.

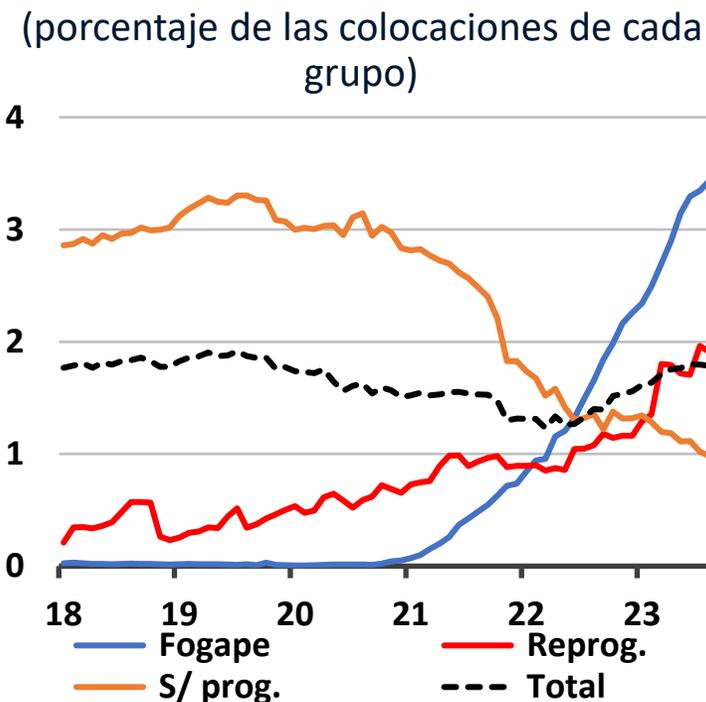
Deuda de empresas no bancarias (1)(2)
(porcentaje del PIB)



Indicadores financieros (2)(3)



Índice de Cuota Impaga (4)

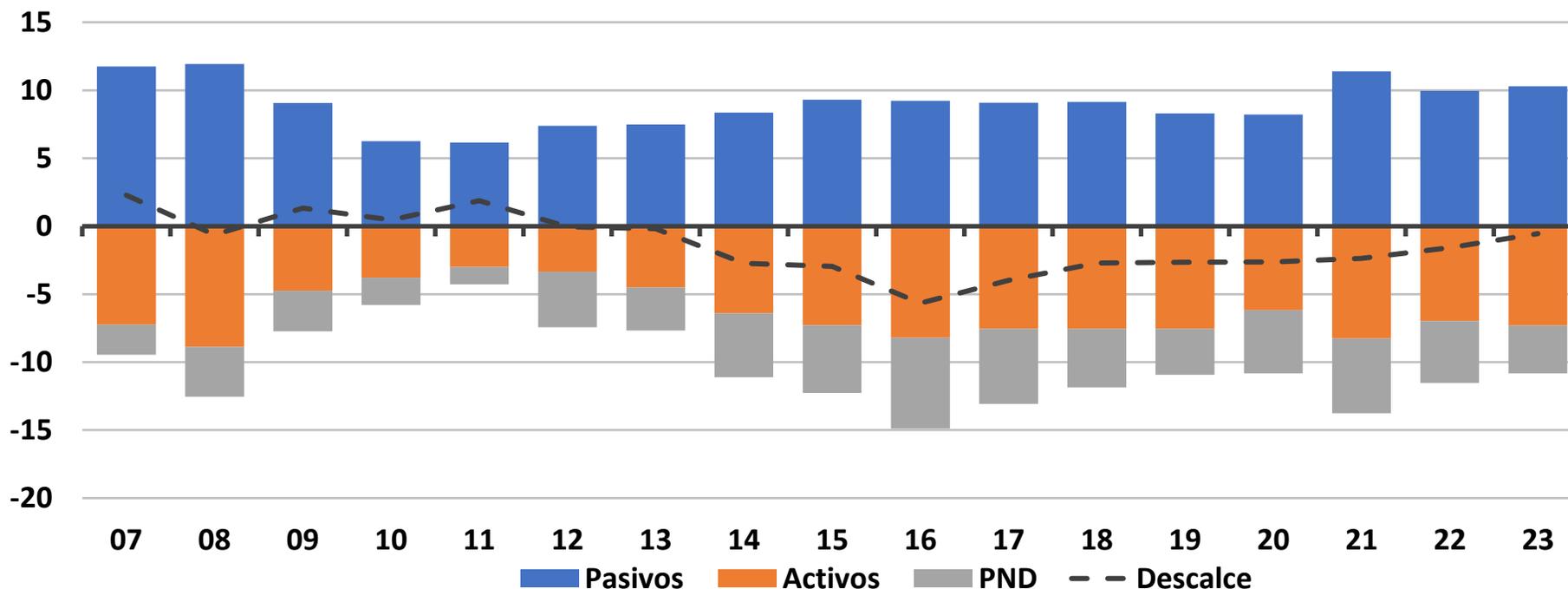


(1) Basado en información a nivel de empresas a excepción de factoring, leasing y otros, bonos securitizados y efectos de comercio. (2) Línea vertical a IEF del primer semestre de 2023. (3) Datos a diciembre de cada año hasta el 2018, en adelante, información trimestral. ROA: Utilidad acumulada en doce meses antes de gastos financieros más impuestos sobre activos totales. Cobertura de intereses: Utilidad antes de impuestos y gastos financieros, sobre los gastos financieros anuales. Endeudamiento: Deuda financiera sobre patrimonio. Datos consolidados. No considera empresas estatales ni aquellas clasificadas en los sectores Servicios Financieros y Minería. (4) Empresas con financiamiento bancario local. Categorías de Reprogramados y Fogape son excluyentes entre sí. Fogape corresponde a Covid y Reactiva.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

A su vez, no se han observado descalces de moneda relevantes.

Descalces cambiarios en Empresas CMF (*) (porcentaje de los activos)



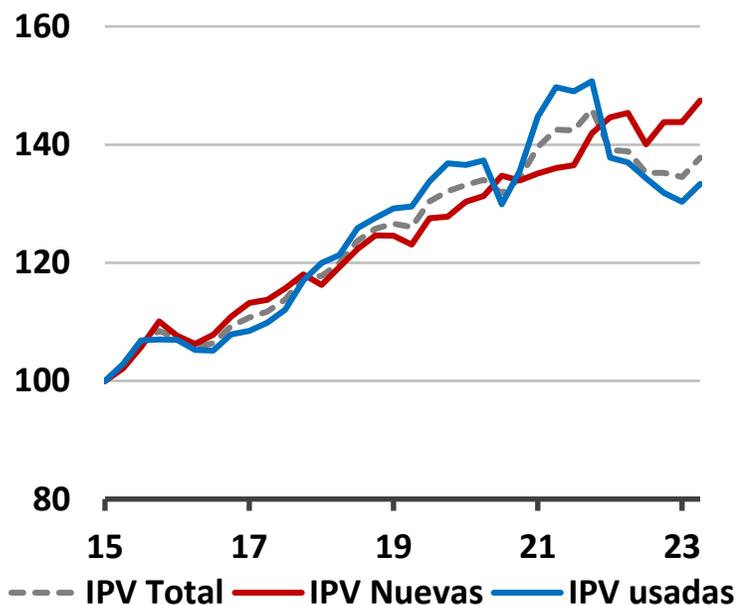
(*) Datos a diciembre de cada año, excepto 2023 que corresponde a junio. Considera una muestra de empresas que reportan sus balances en pesos. El descalce corresponde a pasivos en dólares menos activos en dólares, menos posición neta en derivados (PND), como porcentaje de los activos totales. No considera empresas Estatales ni aquellas clasificadas en los sectores Servicios Financieros y Minería.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

Los precios de las viviendas se recuperaron respecto del trimestre anterior. Sin embargo, el stock de viviendas para entrega inmediata se mantuvo elevado, lo que podría gatillar futuras bajas de precios en viviendas nuevas. En el sector inmobiliario no residencial se mantuvo el bajo dinamismo del segmento de oficinas.

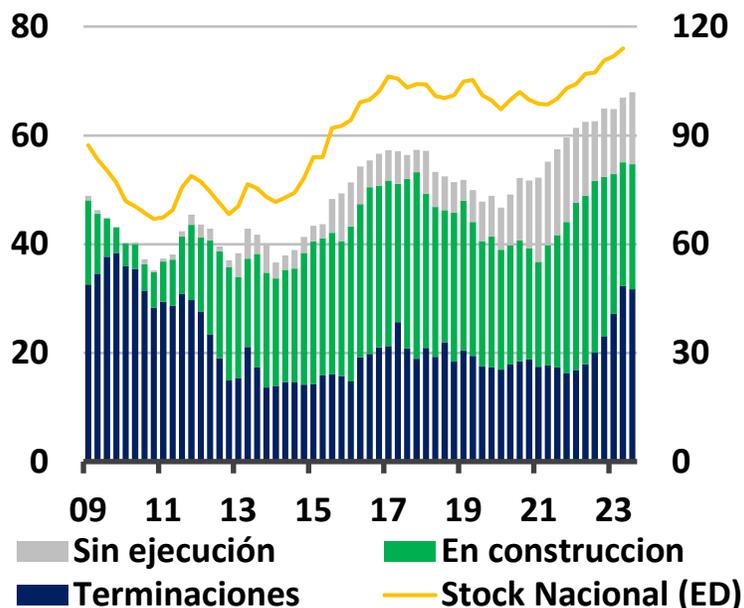
Índice de precios de viviendas

(Índice, 100=2015.T1)



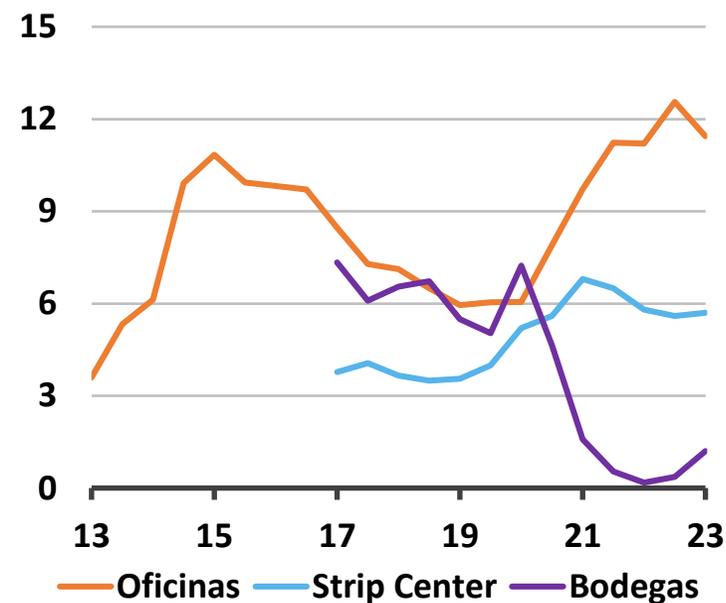
Stock de oferta de viviendas nuevas (1)

(miles de unidades)



Vacancia en mercado de arriendo no residencial (2)

(porcentaje)

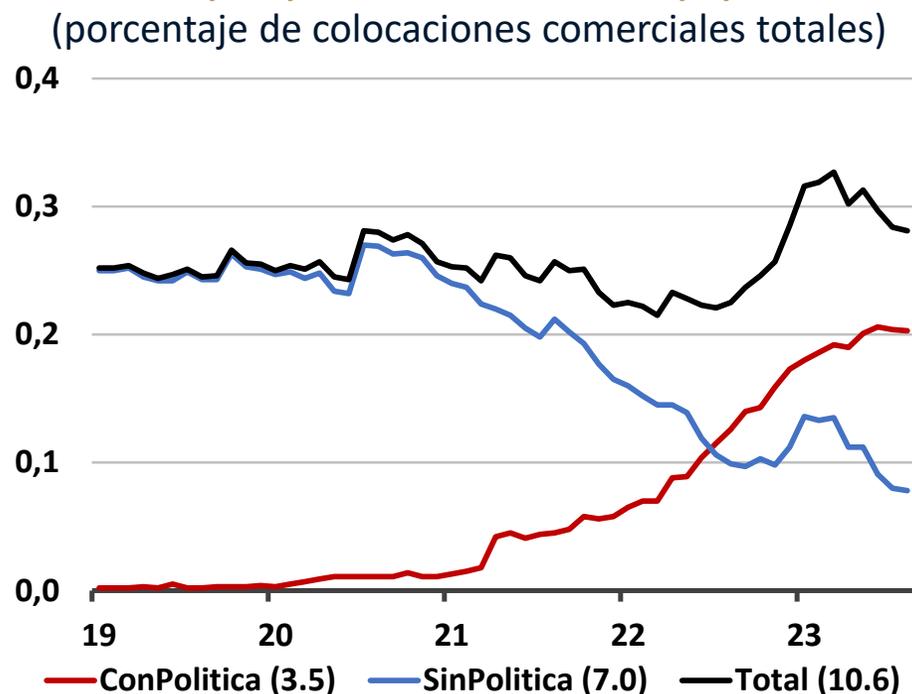


(1) Barras corresponden al stock de viviendas nuevas disponibles para la venta en Región Metropolitana. Último dato corresponde al promedio de julio y agosto 2023. (2) Datos semestrales.

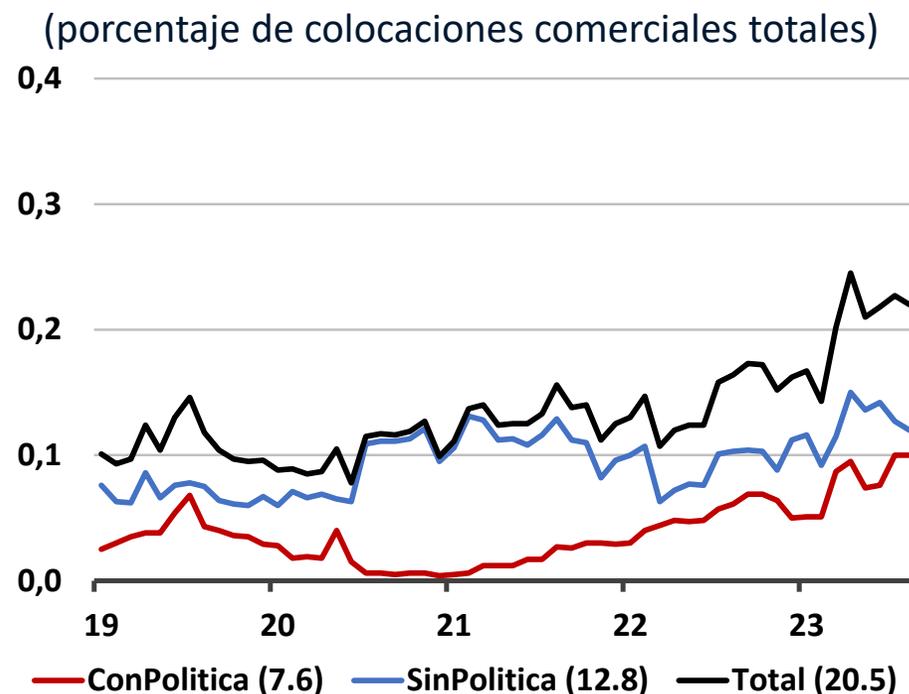
Fuente: Banco Central de Chile en base a información del SII, CChC, CBRE, Colliers y GPS.

El panorama de riesgos para el sector inmobiliario es similar al del IEF anterior. Con empresas que han enfrentado alzas de costos, una demanda debilitada y condiciones de financiamiento restrictivas. Se observa un incremento en el impago del sector.

Índice Cuota Impaga (ICI) Construcción (*)



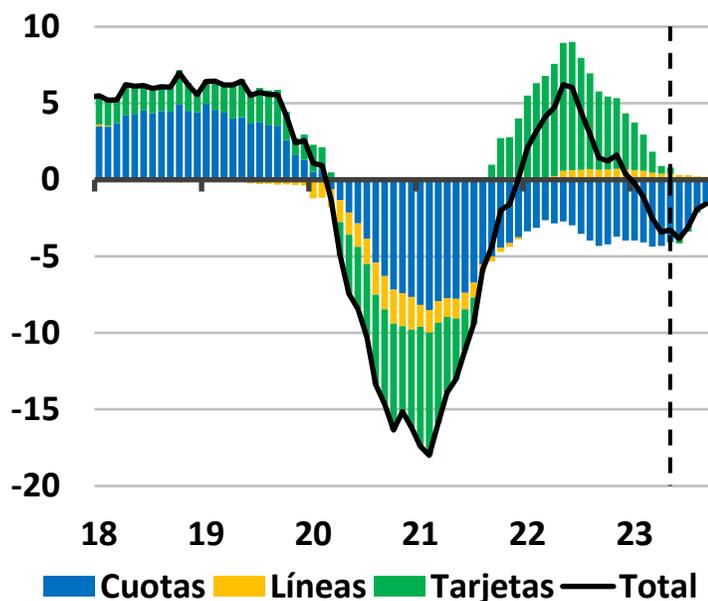
ICI Inmobiliario (*)



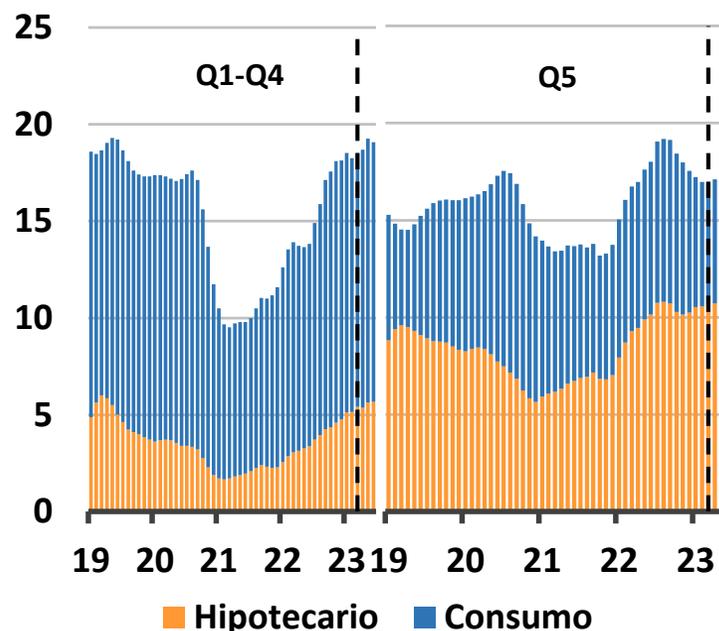
(*) Con política considera empresas que se acogieron a reprogramación o a créditos Fogape. Empresas con financiamiento bancario local. No considera personas. Entre paréntesis, porcentaje de participación en deuda comercial a Ago.2023.
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF y SII.

Los indicadores de endeudamiento de hogares han tendido a estabilizarse desde el Informe anterior. Persisten los riesgos asociados a un deterioro del mercado laboral.

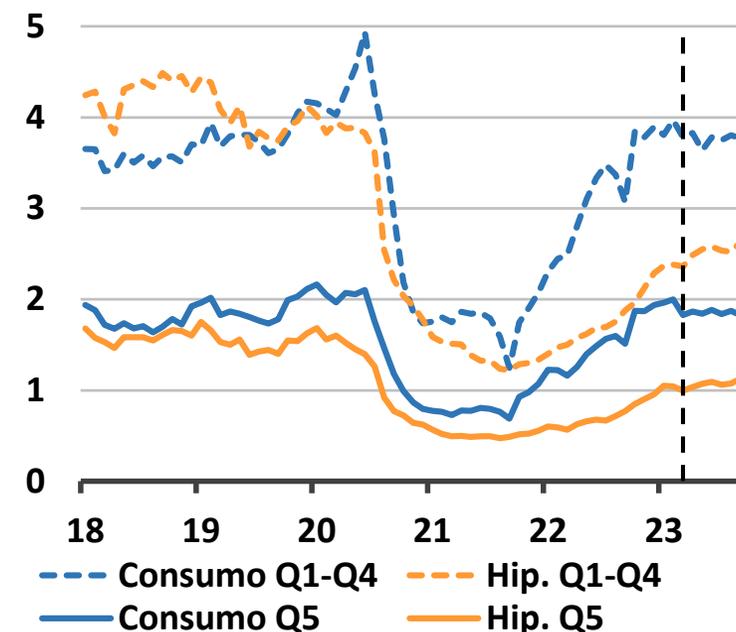
Contribución al crecimiento anual del crédito consumo (1)(5)
(variación real anual, porcentaje)



Razón carga financiera ingreso (2)(3)(5)
(veces el ingreso mensual, mediana)



Tasa de impago por crédito (3)(4)(5)
(porcentaje de deudores por quintil)

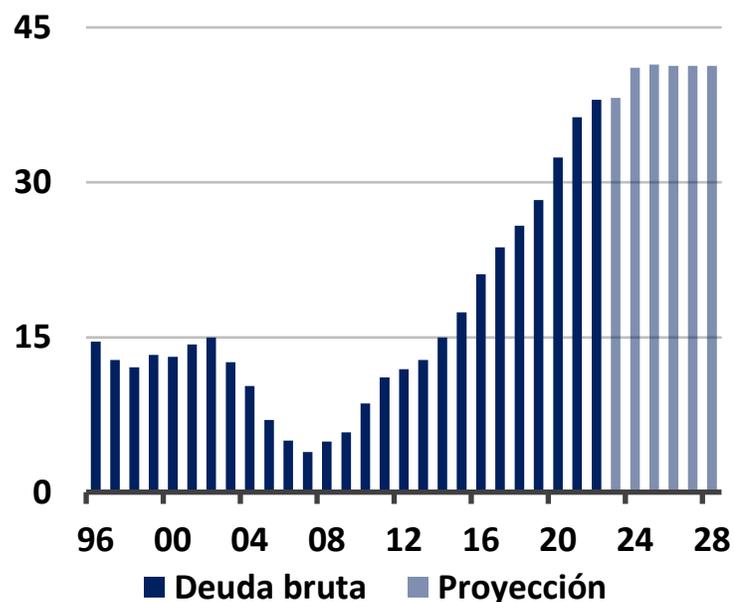


(1) Ajustado por incorporación de SAG en diciembre de 2018 (CMR en Falabella y Walmart Servicios Financieros en BCI). (2) Promedio móvil de tres meses. Considera deuda bancaria de créditos de consumo e hipotecarios y renta de asalariados formales. Considera ingreso por retiro de fondos previsionales prorrateados individualmente a 6 meses. (3) Q1-Q4 hasta 1.350.000, Q5 entre 1.350.001 y 2.800.000. Para deudores bancarios que cotizan en AFP. (4) Para alrededor de 30% de los deudores bancarios no observamos ingresos vía cotizaciones previsionales. Corresponde a impago de 90-180d para créditos de consumo y 180d-1a para créditos hipotecarios. (5) Línea vertical corresponde a cierre estadístico del IEF primer semestre de 2023. .

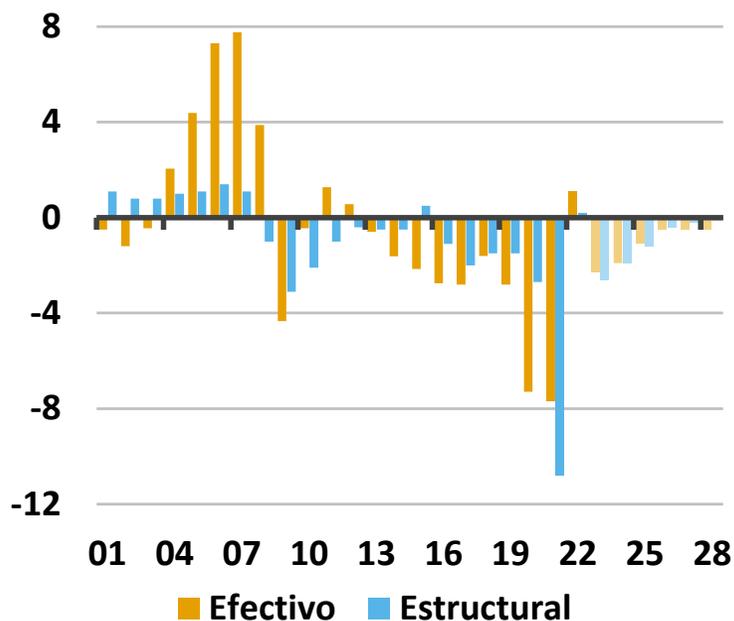
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF y SUSESO.

En el ámbito fiscal, la consolidación ha contribuido a la resolución de los desequilibrios macroeconómicos. Es importante mantener una política orientada a la sostenibilidad fiscal.

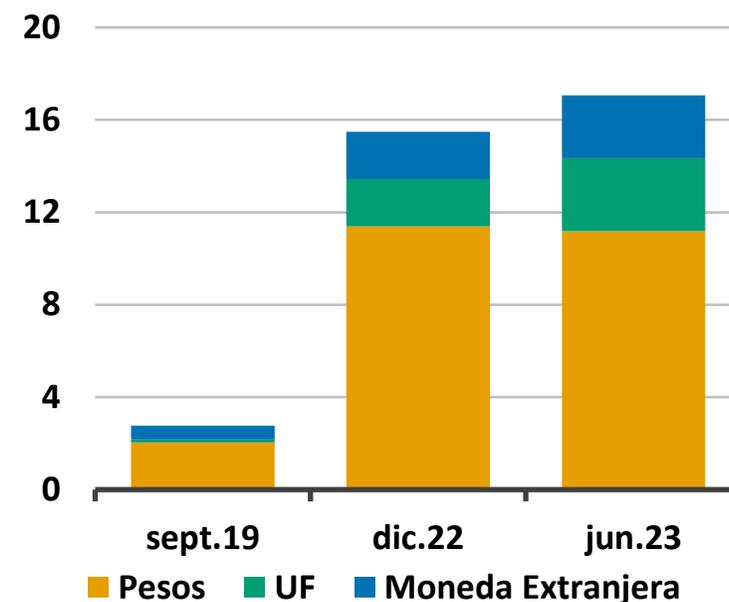
Deuda Bruta del Gobierno Central (1)
(porcentaje del PIB)



Balance efectivo y estructural (1)
(porcentaje del PIB)



Costo de refinanciamiento de la deuda en los próximos 10 años (2)
(miles de millones de dólares)



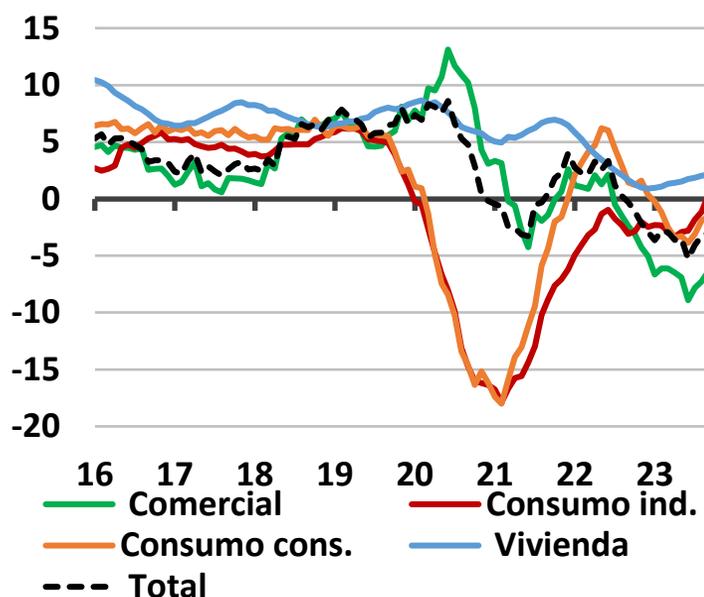
(1) Barras claras corresponden a proyección de Informe de las Finanzas Públicas 3T 2023, DIPRES. (2) Escenarios elaborados con el costo de refinanciar los bonos de tesorería que vencen en los próximos 10 años. Para dicho cálculo, se utilizaron los datos del Informe de Deuda Bruta del segundo trimestre de 2023, en donde se utilizan tasas forward con información a octubre 2023 y el tipo de cambio correspondiente al 12 de octubre de 2023.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de DIPRES, Ministerio de Hacienda y Bloomberg.

La actividad del crédito bancario permanece débil, incidida por el bajo dinamismo del segmento comercial. La banca ha acumulado provisiones para hacer frente al deterioro de la cartera que muestra una estabilización de la mora en lo más reciente.

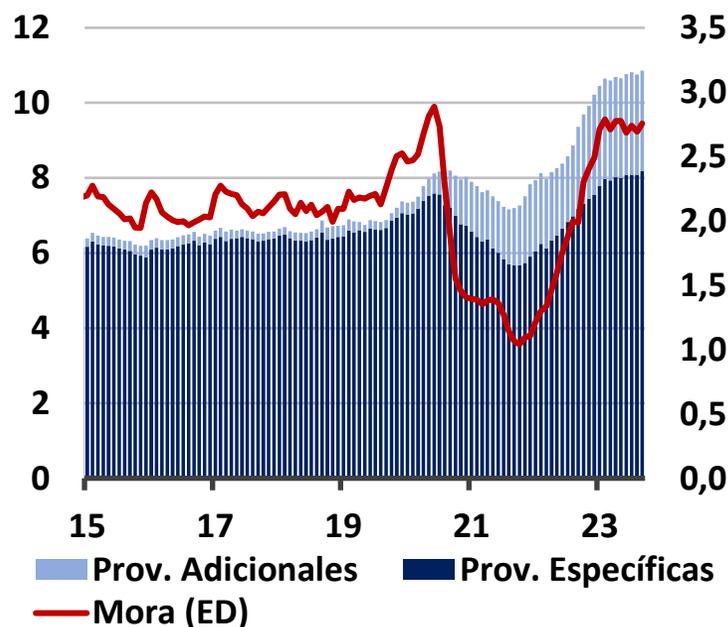
Crecimiento de las colocaciones

(variación real anual, porcentaje)



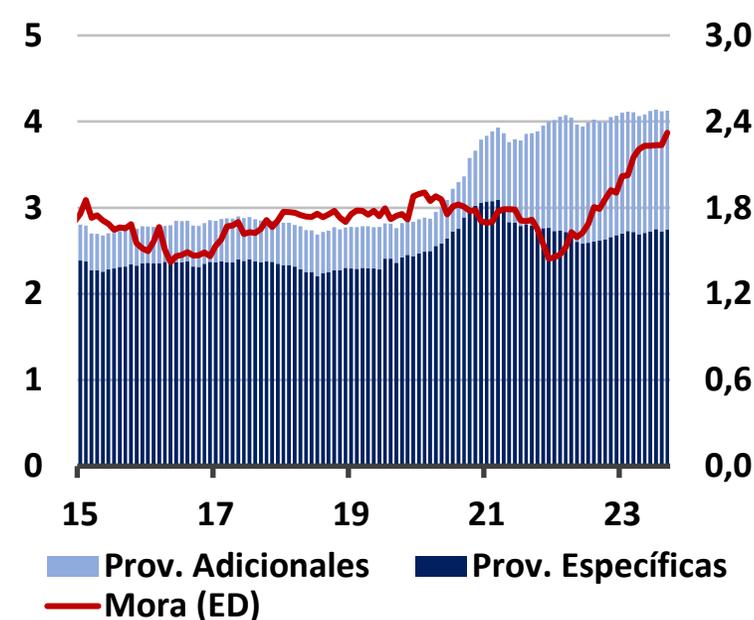
Indicadores de riesgo de crédito de consumo

(porcentaje de las colocaciones de consumo)



Indicadores de riesgo de crédito comercial

(porcentaje de las colocaciones comerciales)



Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF

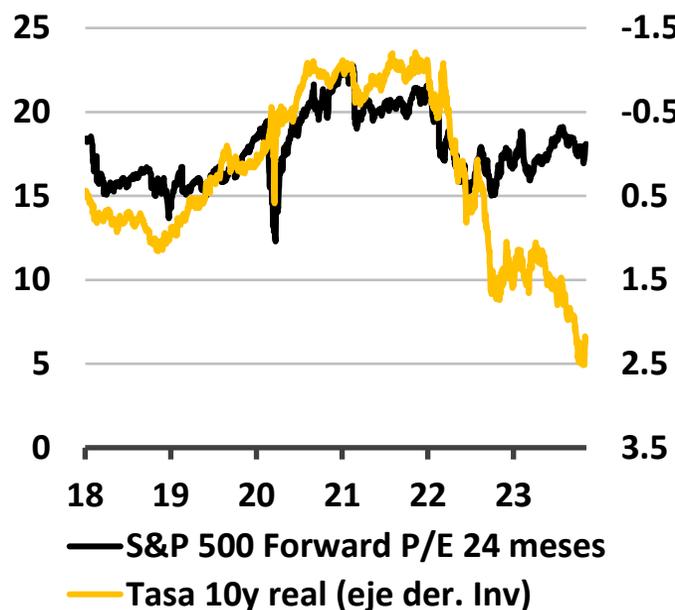
Recuadro



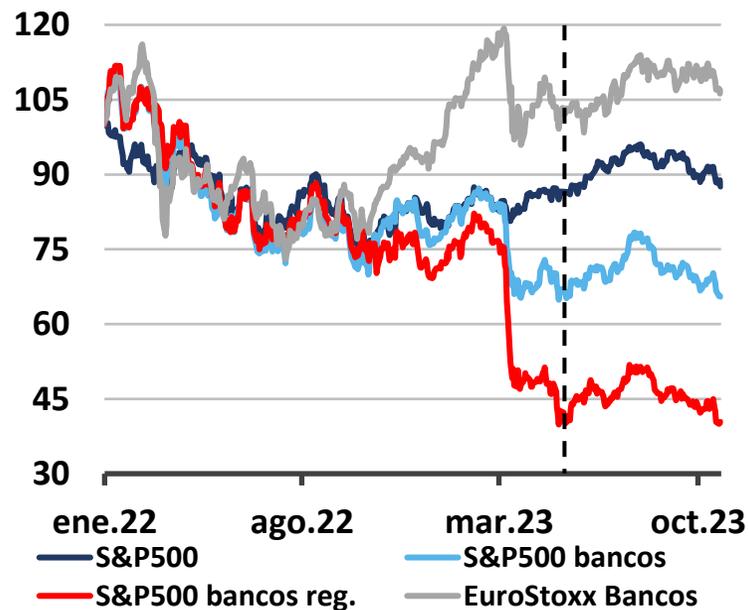
PRINCIPALES RIESGOS

La evolución de las condiciones financieras externas es el principal riesgo a monitorear para la estabilidad financiera global.

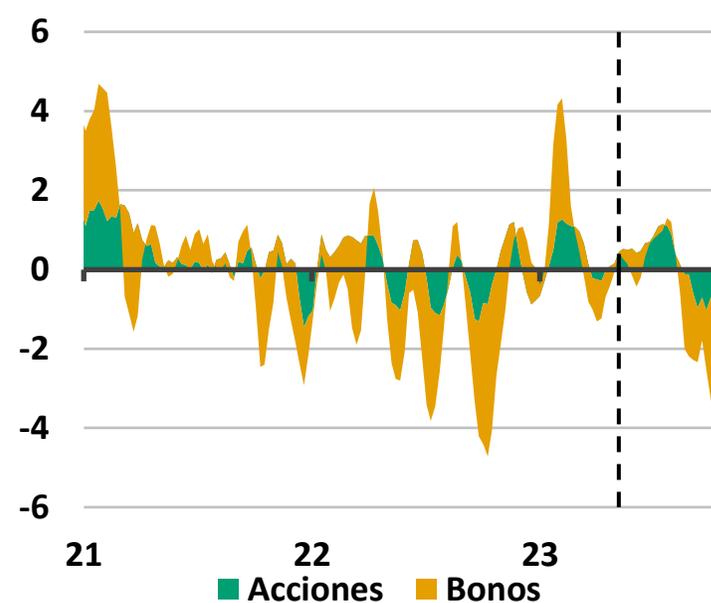
Ratio P/U S&P y tasas a 10 años EE. UU. (ratio, porcentaje)



Índices accionarios en EE. UU. y Europa (1) (índice, 31.dic.21=100)



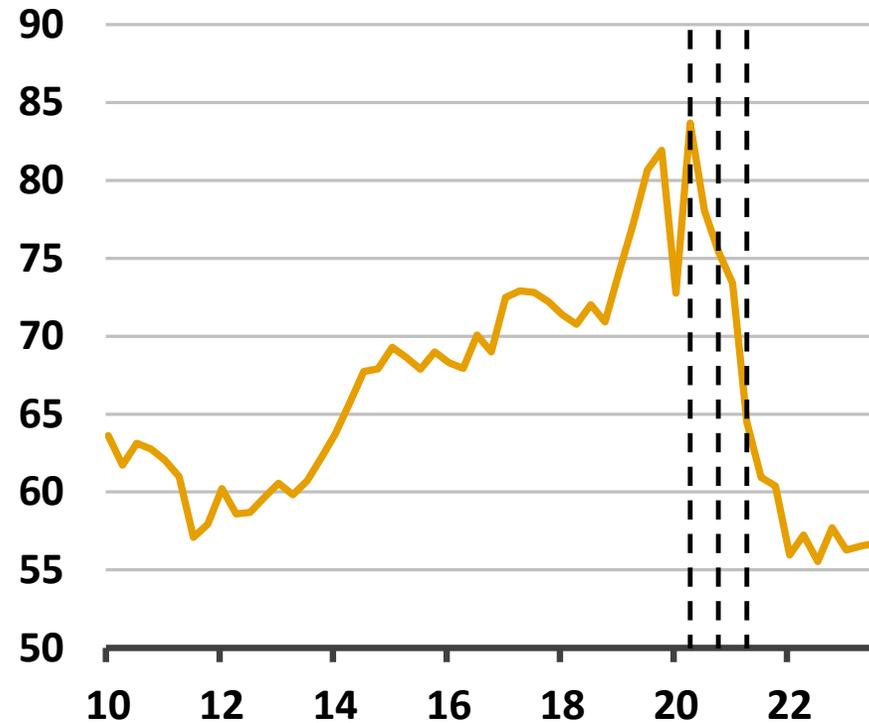
Flujos de no residentes en Emergentes - América Latina (1) (promedio móvil 4 semanas, US\$ MM)



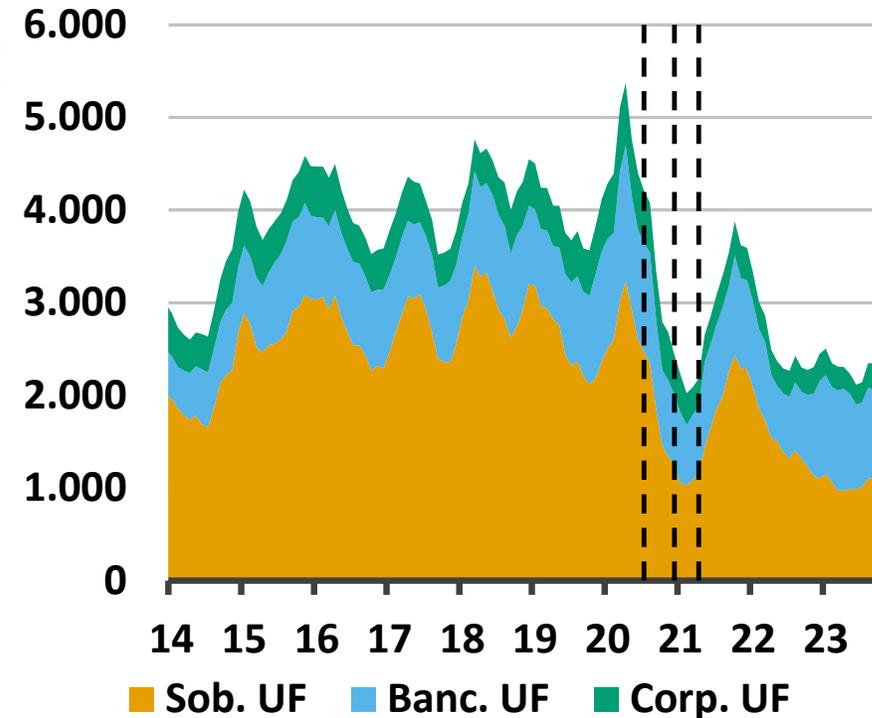
(1) Vertical corresponde a cierre estadístico del IEF primer semestre de 2023,
Fuente: Banco Central de Chile en base a Bloomberg, EPFR y Federal Reserve Bank of New York.

La economía chilena ha avanzado en la resolución de los desequilibrios macroeconómicos de años previos, pero está enfrentada a un complejo escenario externo que, de deteriorarse más, podría tener consecuencias relevantes. Este riesgo aumenta por el hecho que los indicadores de profundidad de mercado continúan bajos en perspectiva histórica.

Activos de los fondos de pensiones (1)(2)
(porcentaje del PIB)



Montos transados renta fija UF en BCS y OTC (2)
(millones de UF)

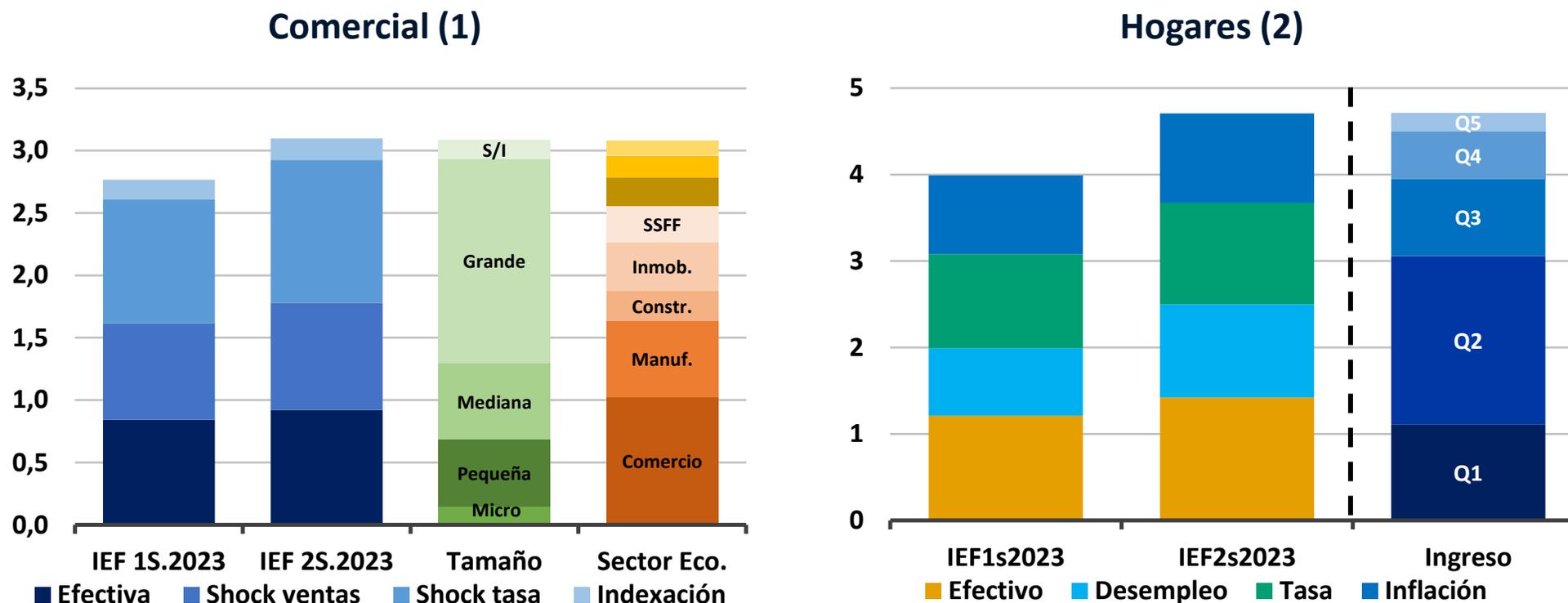


1) Se utilizan datos de PIB trimestral a precios corrientes, acumulando 4 trimestres móviles, y datos mensuales de activos totales del sistema de fondos de pensiones, considerando el último mes de cada trimestre. PIB del tercer trimestre de 2023 se calcula en base a la Encuesta de Expectativas Económicas. (2) Líneas punteadas verticales negras indican retiros de fondos de pensiones. Se agregan datos diarios para obtener series mensuales y mostrar sumas de semestres móviles. Se muestran montos nominales. Octubre 2023 incluye datos hasta el 25 de dicho mes.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información del Depósito Central de Valores y de la Superintendencia de Pensiones.

En el escenario de tensión más exigente, la economía sigue resistiendo adecuadamente, sin embargo, aumentan algunos riesgos en hogares y empresas.

Deuda en riesgo (porcentaje del PIB, 2023)

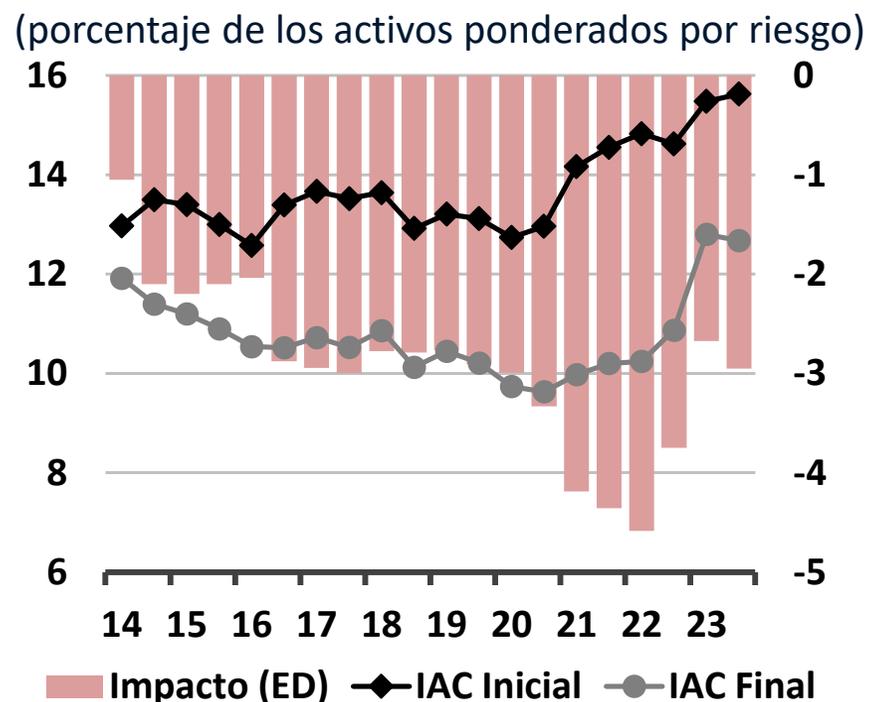


(1) Empresas con financiamiento bancario local. No considera créditos a personas. Corresponde al monto adeudado por cada empresa ponderado por su probabilidad individual de entrar en impago dentro del próximo año. Última columna corresponde al gasto adicional en provisiones que se desprende del ejercicio de estrés bancario (2) Corresponde al monto adeudado por cada persona ponderado por su probabilidad individual de impago. Q1 hasta \$210.000 pesos, Q2 entre 210.001 y 490.000, Q3 entre 490.001 y 805.000, Q4 entre 805.001 y 1.365.000, Q5 entre 1.365.001 y 2.800.000 (tope imponible).

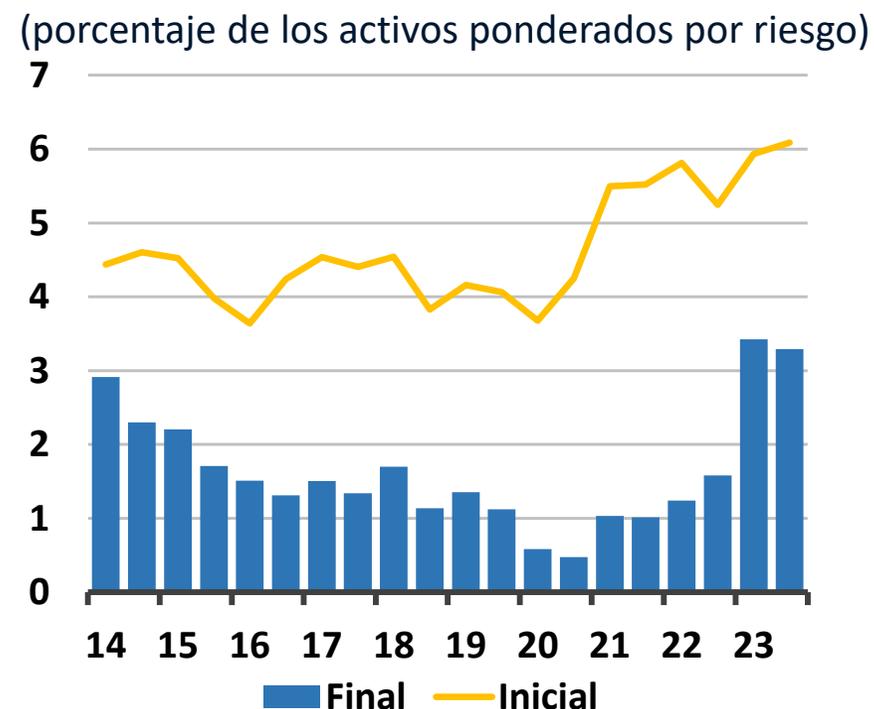
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF, SII, Servel y SUSES0.

Los ejercicios de tensión bancarios dan cuenta que la banca se mantiene resiliente.

Impacto del escenario de estrés sobre el índice de adecuación de capital (1)



Holguras de capital bajo el escenario de estrés severo (2)



(1) Considera reinversión de utilidades. (2) Exceso de patrimonio efectivo sobre el mínimo regulatorio. Considera los límites particulares de cada banco. A partir del 2021 se consideran las SAG de consumo.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.



DESARROLLOS DE REGULACIÓN FINANCIERA

Los eventos de marzo pasado en la banca internacional han sido objeto de un amplio debate, del cual se extraen las primeras lecciones de regulación y resolución bancaria.



Regulación Prudencial / Basilea III

➤ **Sobre Indicadores de Liquidez:**

- Limitaciones de indicador de corto plazo de liquidez de Basilea III (Liquidity Coverage Ratio, LCR) como *buffer* disponible para situaciones de estrés.
- Insuficiente frecuencia de reporte de indicadores.
- Ponderadores de riesgo pueden generar subestimación en indicadores.

➤ **Tratamiento de activos en el libro de banca:**

- Relevancia de gestión de riesgo de tasas de interés.
- Posibilidad de no reconocer pérdidas para instrumentos de renta fija que se mantienen a madurez, requiere ser reevaluada.
- Relevancia de medir efectos sobre resultados y patrimonio por la internalización brusca de pérdidas por materialización de riesgos de tasa de interés.

➤ **Instrumentos AT1:**

- Funcionamiento del instrumento no internalizado suficientemente por inversionistas.
- Debate sobre su capacidad de absorber pérdidas

Los eventos de marzo pasado en la banca internacional han sido objeto de un amplio debate, del cual se extraen las primeras lecciones de regulación y resolución bancaria.



Resolución y Seguro de Depósito

➤ Fortalezas en resolución de bancos de importancia sistémica:

- Exigencias de absorción de pérdidas a bancos sistémicos globales (G-SIBs).
- Importancia de contar con planes de resolución requeridos por la autoridad
- Relevancia de profundizar cooperación cross-border, y preparación ex ante.

➤ Desafíos para resolución de bancos de importancia sistémica:

- Flexibilidad en la aplicación de herramientas de resolución.
- Se requiere avanzar en operacionalización de procesos de conversión en capital de instrumentos híbridos, aumentando capacidad de los bancos de absorber pérdidas (bail in).
- Se requiere reevaluar concepto de entidades sistémicas domésticas (D-SIB), considerando que tecnología puede propagar más fácilmente problemas de un banco de menor tamaño.
- Extensión y alcance de los sistemas de seguro de depósitos.

➤ Autoridades de EE.UU. y Suiza están desarrollando propuestas de reforma a sus actuales marcos de resolución y de seguro de depósitos

En línea con lo comunicado en el IEF anterior, en los últimos meses el BCCh ha puesto en consulta pública tres iniciativas regulatorias y avanza en implementación de regulaciones anteriores para Infraestructuras de los Mercados Financieros (IMF):

Iniciativas Agenda de Regulación BCCh

1. Autosecuritización:

- Aumenta disponibilidad de colaterales elegibles para operaciones de liquidez del BCCh.
- Instrumentos generados a través de securitización retenida, estructurados a partir de la cartera hipotecaria del propio banco.

2. Emisión y operación de tarjetas de pago:

- Aborda evolución de modelos de negocio desarrollados a partir de tarjetas de prepago, en particular de modelos cerrados (on us).
- Incorpora al perímetro de regulación a Procesadores de Sistemas de Pago (PSP) que canalizan directamente pagos al exterior (adquirencia transfronteriza).

3. Etapa IV, modernización regulación cambiaria:

- Reformulación del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI).
- Nuevo sistema de gestión de información cambiaria.

➤ Implementación regulación IMF:

- Pruebas finales conexión al Sistema LBTR de primera Cámara de Pagos de Bajo Valor (CPBV).
- Pruebas finales conexión a LBTR Cámara de Alto Valor en dólares.

Adicionalmente, nuevas iniciativas legales son relevantes para estabilidad financiera y potenciar agenda de regulación del BCCh.

Iniciativas legales

➤ **Aprobación PL Resiliencia**

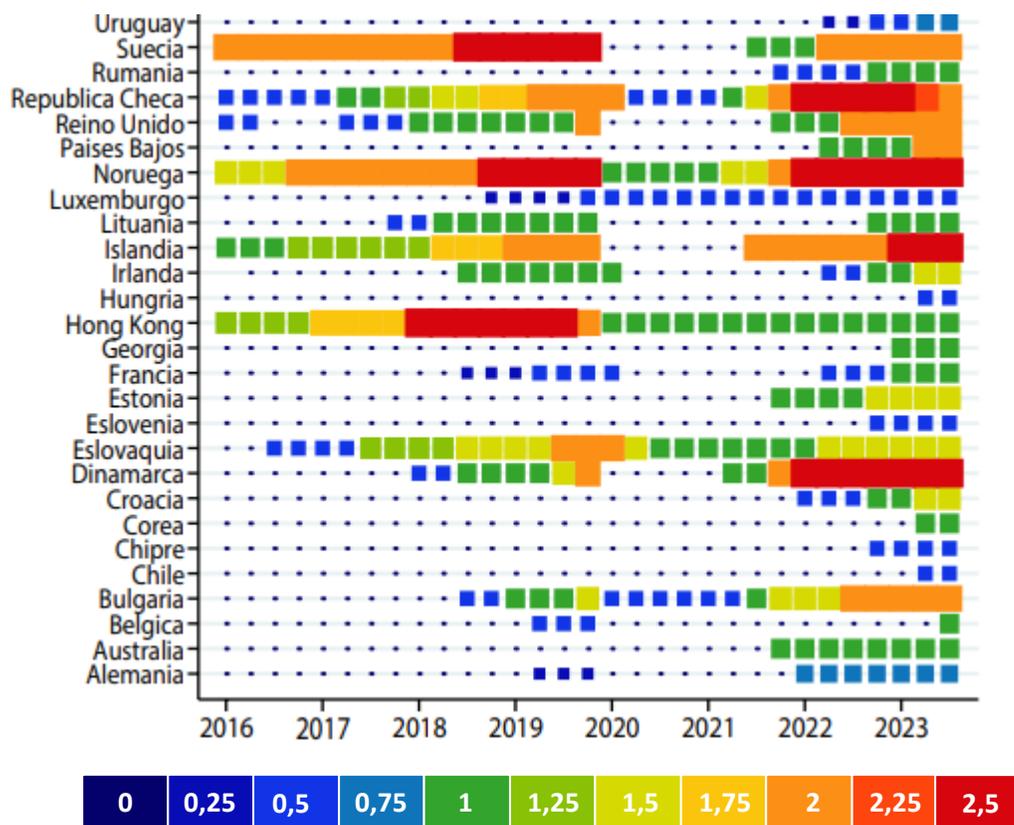
- Aumento de **acceso del sistema de pagos operado por el BCCh** a entidades no bancarias.
- Aumento de capacidad del BCCh para **gestionar liquidez**, tanto en tiempos normales como en situaciones de estrés financiero (Recuadro).
- Sistema de **RUT simplificado**, que debiera facilitar a no residentes abrir cuentas corrientes bancarias en pesos en Chile (corresponsalía bancaria local).

➤ **Implementación Ley Fintec**

- Amplio espectro de entidades entra al perímetro de regulación de la CMF.
- Adicionalmente se incorporan posibilidades relevantes para el BCCh:
 - **Iniciadores de pago**, aumentando potencial de proyecto de CPBV.
 - Emisores de **stablecoins**.

El uso preventivo del RCC siguiendo una estrategia de resiliencia se ha observado en un conjunto cada vez mayor de países desde 2016 en adelante, aunque con heterogeneidad en los criterios de implementación.

Nivel anunciado para el RCC (*)
(porcentaje)



- **27 jurisdicciones han activado el RCC**, priorizando en su mayoría mantener la **resiliencia** del sector bancario.
- Chile se sumó a esta estrategia, al establecer un cargo de **0,5% de los APR exigible partir de mayor de 2024**.
- La composición de componentes variables de Basilea III (cargos sistémicos, Pilar 2, además de RCC).es relevante.
- El diseño original del RCC en Basilea III (2010), era su construcción en ciclos expansivos del crédito.
- Sin embargo, en su implementación un número creciente de jurisdicciones han considerado la construcción gradual del RCC en tiempos normales o riesgos contenidos, aumentando su disponibilidad y usabilidad para enfrentar interrupciones o crisis financieras . Este enfoque ha ganado adherencia post Pandemia.
- En lo más reciente (2022), el BIS ha ido incorporando formalmente este enfoque de resiliencia (<https://www.bis.org/bcbs/publ/d542.htm>)

(*) Considera anuncios de 52 países que reportan algunas de sus decisiones al BCBS (G20) y el ESRB (miembros de la UE), además de Chile, Georgia y Uruguay. En periodos donde no se reportaron decisiones, se corroboraron mantención de último reporte disponible en páginas web de respectivas jurisdicciones. Tamaño de marcadores asociados a valores del RCC anunciado.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de BIS, ESRB, y páginas web de autoridades de RCC en cada jurisdicción.



REUNIÓN DE POLÍTICA FINANCIERA NOVIEMBRE 2023

El Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener el RCC 0,5% de APR, el que será exigible a contar de mayo de 2024.



- El Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) es una **medida que tiene por objetivo fortalecer la resiliencia de la economía frente a episodios disruptivos que pueden tener un impacto significativo en la economía, contribuyendo con ello a la estabilidad financiera**. Fue incorporada como una lección de la crisis financiera global a través de los estándares de Basilea III.
- Su objetivo primario es **evitar que la oferta de crédito se restrinja excesivamente, en situaciones de disrupción financiera. Esto se consigue porque este requerimiento corresponde a un buffer o colchón diseñado para ser liberado cuando existan situaciones de disrupción financiera**.
- El requerimiento consiste en la **construcción de un ‘colchón’ (buffer) de capital para que esté disponible frente a escenarios de estrés severos**. En este caso, se libera este colchón y, con ese margen adicional, se mitigan los impactos negativos de una abrupta restricción de servicios esenciales, como la oferta de crédito.
- El RCC tiene una lógica preventiva, es decir, se activa cuando las condiciones financieras y la situación de la banca lo permiten, **generando mayor resiliencia en la economía, razón por lo que se la considera una medida macroprudencial**.

El Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener el RCC 0,5% de APR, el que será exigible a contar de mayo de 2024.



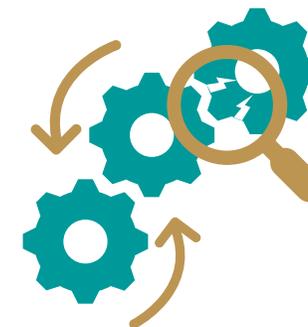
- Al igual que en la RPF pasada, cuando se activó el requerimiento, su mantención se adopta como una **medida precautoria ante la elevada incertidumbre externa. A nivel local el proceso de resolución de desequilibrios macroeconómicos continúa.**
- Desde la RPF anterior, han aumentado los riesgos en el escenario externo. Esto se ha asociado al estrechamiento y volatilidad de las condiciones financieras globales y al incremento de las tensiones geopolíticas. Las tasas de interés de corto y largo plazo se han elevado significativamente.
- En el ámbito local, se han registrado importantes avances en la resolución de desequilibrios macro, observándose una disminución en el endeudamiento corporativo y una normalización de los indicadores financieros de hogares y empresas. El consumo privado sigue ajustándose a la baja, el endeudamiento fiscal tendió a estabilizarse y el déficit de la cuenta corriente continuó disminuyendo.
- Con todo, las pruebas de tensión del sistema bancario, que se presentan en el IEF que se publicará mañana, muestran que la banca se encuentra con un nivel de provisiones y capital suficiente para enfrentar un escenario de tensión severo.
- El aumento de los riesgos externos mantiene vigente la posibilidad de un evento negativo extremo, que implique una disminución significativa del crédito. Contar con un colchón de capital previamente constituido, que pueda ser liberado al concretarse un evento de esta naturaleza, ayudaría a mitigar los impactos respecto de la provisión del crédito a hogares y empresas.

Comentarios finales



Los riesgos del escenario macro-financiero externo han aumentado respecto del Informe anterior.

La economía chilena ha avanzado en la resolución de los desequilibrios macroeconómicos de años previos, pero está enfrentada a un complejo escenario externo.



El aumento de los riesgos externos reafirma la necesidad de continuar adoptando medidas orientadas a fortalecer la resiliencia y capacidad del sistema financiero de amortiguar eventos adversos.



INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA
SEGUNDO SEMESTRE 2023